

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la situación del aeropuerto Tenerife-Sur.**

Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras aeroportuarias son una pieza estratégica para las Islas Canarias, dado que suponen la puerta de entrada y salida para el archipiélago y, por ende, son el primer contacto con las Islas que tienen los viajeros.

Esta circunstancia invita a considerar la potenciación de estas infraestructuras en tanto garantizar el confort y accesibilidad de sus usuarios, unas circunstancias que no se garantizan a día de hoy.

El aeropuerto de Tenerife-Sur, uno de las pocas infraestructuras rentables de este tipo, fue inaugurado en 1978 y presentó, a lo largo de los siguientes 20 años, un crecimiento continuo en el número de pasajeros en paralelo al desarrollo del sector turístico en la isla de Tenerife.

A finales de los años 90 comienza un periodo de estancamiento en el número de turistas, a la vez que parte del pasaje nacional se traslada en su mayor parte al aeropuerto de Tenerife-Norte.

A lo largo de este periodo, Tenerife-Sur se amplía en varias ocasiones con actuaciones consistentes en alargar el edificio terminal hacia ambos extremos, una nueva sala de recogida de equipajes debajo de la original. Esto no supone un cambio en la estructura del aeropuerto. Finalmente, se construye una nueva terminal destinada exclusivamente a facturación, que queda en desuso hasta hoy.

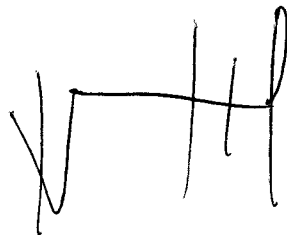
El campo de vuelo del aeropuerto, compuesto de pista, calles de rodadura y plataforma, tiene una capacidad que permite al aeropuerto doblar el volumen del pasaje actual con inversiones puntuales. Por ello, una segunda pista no debería estar entre las inversiones

más urgentes. Sólo si se traspasase la cifra de 15 millones de pasajeros habría que iniciar dicha construcción en la configuración al sur de la actual, con una ampliación de la plataforma hacia el suroeste.

Sin embargo, el edificio terminal requiere de inversiones importantes. Se trata de una infraestructura obsoleta que cuenta con 40 años. Así, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional recomienda la actual estructura lineal de 1-1, 5 plantas para aeropuertos de 1-2 millones de pasajeros. Según el documento de regulación aeroportuaria, Tenerife-Sur es el aeropuerto más congestionado de España. En base a estas consideraciones, la infraestructura de Tenerife-Sur debería contar con un edificio de al menos dos plantas e incluso se debería considerar la conveniencia de que fuesen tres en total.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones ha realizado o pretende realizar el Gobierno para modernizar la infraestructura del aeropuerto Tenerife-Sur con el fin de facilitar el aprovechamiento económico-comercial de la zona, así como la mejora de la calidad del servicio para los pasajeros?
2. En caso afirmativo, ¿Qué plazos contempla el gobierno para completar o realizar esas actuaciones?



Melisa Rodríguez Hernández
Diputada por Santa Cruz de Tenerife
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos